



Republica de Honduras

Secretaria de Educacion

Direccion departamental de Educacion de Comayagua

Direccion Municipal de Educacion de Meambar

**PROYECTO ESPECIFICO**

**APRENDO VALORES MEJORO MI CONVIVENCIA**

**RED: EDUCANDO PARA TRANSFORMAR**

**SEDE : SAN JOSE DE LOS PLANES MEAMBAR**

**INDICE**

Introduccion……………………………………………………………………………... 3

Objetivos…………………………………………………………………………………… 4

Justificacion……………………………………………………………………………….. 5

Mision…………………………………………………………………………………….…. 6

Vision………………………………………………………………………………………... 6

Marco Teorico…………………………………………………………………………… 8 - 14

Resultados esperados……………………………………………………………………. 15

Ejecuciondel proyecto……………………………………………………………….…….. 16

Evaluacion ……………………………………………………………………………. 17

**INTRODUCCION**

El presente proyecto tiene como proposito puntual la importamcia que tienen los valores morales, espirituales, socilaes, cientificos en nuestra vida cotidiana; asi como los que reflejan los Educandos docentes y padres de familia que pertenecen a la RED.

La iniciativa de promover valores se ha venido tarbajando desde hace años en nuestra comunidad educativa y a traves de este proyecto se pretende un cambio significativo y positivo en nuestros educandos, comenzando por tener sentimientos de amor propio, a los demas y al entorno.

Actualmente se ha visto un cambio negativo en nuestra sociedad unos dicen que por falta de valores pero lo que si sabemos es que los valores siempre han estado alli lo que no hemos hecho es ponerlos en practica para producir efectos favorables en nuestra vida.

A traves de la implementacion de estos valores la **RED EDUCANDO PARA TRANSFORMAR** pretende desarrollar actividades enfocadas al cumplimiento de los valores.

**OBJETIVOS**

1. Rescatar los valores a traves de la iniciativa y motivacion por parte de los docentes en la red educativa.

1. Crear conciencia en los niños que los valores, eticos, morales y espirituales se forman en el hogar.
2. Inculcar los valores a los estudiantes y padres de familia a traves de dinamicas, motivacionales, que permitan la practica de los valores eticos, morales y espirituales.
3. Promover actividades culturales de convivencia en las cuales les sea obligatorio el cumplimiento de valores.
4. Provocar un efecto de sencibilizacion que los vuelva respetuosos, amables, corteses, amorosos y comprometidos con ellos mismos y con los demas.

**JUSTIFICACION**

La practica de valores morales eticos, espirituales, es uno de los propositos principales de nuestra RED Educativa EDUCANDO PARA TRANSFORMAR, buscando desarrollarlos en nuestra vida cotidiana. En los diversos espacios en los cuales nos desenvolvemos e interactuamos.

Debido al comportamiento negativo por diversos factores socio culturales, falta de orientacion y el poco acompañamiento al cumplimiento de valores en nuestra sociedad nos vemos obligados a fomentar y fortalecer cada uno de ellos; ya que debido a la carencia de ellos se ven reflejados los altos indices, de criminalidad y violencia en nuestra poblacion.

Por medio de este proyecto pretendemos difundir una cultura de practica de valores para mejorar la autoestima la convivencia en los educandos que les permita valorarse como humanos.

**MISION**

 La RED EDUCANDO PARA TRANSFORMAR tiene como mision principal Fortalecer los valores en el estudiando, docentes y padres de familia por mediode charlas motivacionales, creando conciencia de la importacia que tienen los valores en el desempeño de nuestro diario vivir y asi ayudan a mantener la paz, el amor, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad entre otros que permiten el equilibrio en la socieadad.

**VISION**

Nuestra RED EDUCANDO PARA TRANSFORMAR su vision es Enriquecer y cuidar el cumplimiento de manera objetiva de los valores culturales, espirituales, eticos, sociales y morales, en los alumnos y alumnas padres y madres de familia a traves de la motivacion por parte de los docentes que genere un cambio positivo en el estudiante. Y que en el futuro nuestra comunidad educativa sea reconocida por ser personas con actitudes responsables, cooperativos, solidarios, creativos, etc con calidad humana.

**MARCO TEORICO.**

 **LOS VALORES**

* **LOS VALORES ETICOS**

Los [valores éticos](http://quesonlosvaloreseticos.com/) pueden ser muchos, muy variados y con diferentes percepciones, sin embargo, el ser humano cuenta con cuatro **valores éticos fundamentales**, que podría decirse, son el cimiento de la educación  de las personas entre ellas mismas; estos valores los tenemos muy arraigados dentro de nuestra conciencia y actuar. Cuando se habla de algo fundamental se habla de algo sin lo cual no se podría seguir, así de importantes son estos valores. Estos cuatro valores y su aplicación es fundamental para la sana convivencia del ser humano en sociedad, a continuación pasamos a describir cada uno de ellos:

* Libertad



Se define como la cualidad de cualquier ser humano a elegir su destino, a decidir por sí mismo sobre sus propios actos, es decir, eres libre cuando nadie más decide por ti. Algo importante a acotar sobre la libertad, es que así como eres libre para elegir tus actos, así mismo debes de hacerte responsable de las consecuencia de dichos actos, caso contrario, estarías cayendo en libertinaje, el no asumir las consecuencias de tus actos.

* Justicia



Este valor ético es la **cualidad de dar a cada quien lo que por derecho le corresponde**, sea bueno o malo. La justicia es ciega, esto quiere decir que no mira a quien se juzga, de esta manera no habrá parcialidad al momento de dar su merecido a una persona.

* Verdad

La palabra verdad se usa mucho para referirse a una persona honesta, sincera y de buena fe, una persona en la que puedes confiar. La verdad es lo que define lo real de lo falso, algo verdadero es algo que puedes comprobar. El ser honesto es cumplir con lo que ofreces. “La verdad los hará libres” una frase que encaja perfectamente, ya que solo con la verdad podrás distinguir el bien del mal y ser mejor persona.

* Responsabilidad

La responsabilidad es la facultad humana de asumir las consecuencias de tus propios actos, es cumplir con las obligaciones contraídas, ya sea por medio de un contrato legal o más importante aún, por la palabra dada a una persona. Ser responsable es cumplir siempre con los deberes contraídos, aunque estos no sean del todo cómodos. Un ejemplo práctico de responsabilidad es cuando se tiene un hijo, el cual es consecuencia de un acto tuyo y tu pareja, este hijo va a necesitar de tu sustento económico, el hacerte responsable de que tenga que comer y vestir, y para esto debes de conseguir un trabajo, que aunque sea pesado, debes de hacerlo para proporcionar el sustento a tu hijo, lo cual te hará una persona responsable de tus actos.

**PRINCIPALES VALORES ÉTICOS**

**¿Qué es Ética?**

**La ética es una guía que muestra el correcto comportamiento del ser humano en determinadas ocasiones, este comportamiento es regido por las costumbres y leyes de la sociedad donde se habita, y siempre se busca el no dañar o lastimar a otra persona**

**Justicia:** Conjunto de reglas establecidas en cada sociedad, con las que se logra la cordial convivencia, respetando los derechos iguales de los demás seres humanos. Esto se logra autorizando, permitiendo o prohibiendo acciones específicas que pueden afectar o beneficiar al colectivo social.

**Honestidad:**Se define como una característica humana que establece al individuo conducirse en sinceridad y justicia, expresar respeto por uno mismo así como sus acciones y  respetar a los demás.

**Pertenencia:**Valor en el que se considera a cada uno de los miembros de nuestra comunidad o grupo como familia y por tanto junto con esa persona se asume y afrontan sus triunfos y desgracias. La Pertenencia no se infiere, se siente.

**Respeto:** Es reconocer los derechos iguales de todos los individuos  así como de la sociedad en que vivimos. El respeto consiste en aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano, siempre y cuando no contravengan ninguna norma o derecho fundamental. Respetar a otra persona es ponerse en su lugar, tratar de entender que es lo que lo motiva y en base a eso ayudarlo si fuera el caso.

**Lealtad:** Característica que conlleva al ser humano a ser fiel y agradecido a una persona o entidad, la lealtad consiste en nunca abandonar o dejar a su suerte a una persona, grupo social o país. Lo contrario a lealtad es traición, nunca traicionar a una persona o nación es ser leal.

**Humildad:** La humildad consiste en aceptarnos tal como somos, con defectos y virtudes, sin hacer alarde de nuestras posesiones materiales o de gran conocimiento intelectual, para ser humilde no se puede ser pretensioso, egoísta o interesado.

**Responsabilidad:**Valor moral que permite a una persona administrar, reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Ser responsable es siempre hacerse cargo de los actos realizados por nosotros mismos, aceptando las consecuencia, sean estas buenas o malas, de nuestro accionar en el ámbito personal o laboral.

**Sinceridad:**Valor Ético que identifica a los seres humanos por tener una actitud acorde a sus principios y congruente con los mismos, manteniendo una sinceridad ante diversas situaciones, siendo honestos para con todos. Una persona sincera siempre dirá la verdad aunque esto conlleve una perjuicio para el o para su familia.

**Tolerancia:**Valor que se logra como parte del proceso que tenemos en la vida de admitir la igualdad de derechos humanos respetando las múltiples diferencias existentes entre los seres humanos, con el fin de conservar mejores relaciones personales.

**Solidaridad:** Se define como la capacidad de trabajar en equipo respetando y ayudando lo más que se pueda, coligados por una meta en común, la solidaridad proviene del instinto humano a  buscar la convivencia social, a sentirse hermanado a sus semejantes logrando con ello una total cooperación en proyectos o metas en común.

* **LOS VALORES MORALES**

Los Valores Morales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia. Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras. Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

**Cuáles son los valores morales:**

***El Amor:*** El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

***El Agradecimiento:*** La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir

***El Respeto:*** Respeto significa mostrar respecto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.

***La Amistad:*** La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo. El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social, la antropología, la filosofía y la zoología. Diversas teorías académicas de amistad que se han propuesto, incluyendo la teoría del intercambio social, teoría de la equidad, la dialéctica relacional y estilos de apego.

***La Bondad*** es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad. En otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, útil, provechoso, excelente.

***La Dignidad:*** La dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

***La Generosidad:*** La generosidad es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad. A menudo equiparada con la caridad como virtud, la generosidad es ampliamente aceptada en la sociedad como un rasgo deseable.

***La Honestidad:*** La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

***La Humildad:*** Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente vista como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

***La Justicia:*** La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo

***La Laboriosidad*:** Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.

***La Lealtad:*** La lealtad es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.

***La Libertad:*** La libertad es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.

***La Paz:*** Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica como la ausencia de hostilidad.

***La Perseverancia:*** La perseverancia es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.

***La Prudencia:*** Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.

***La Responsabilidad:*** Un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.

***La Solidaridad:*** La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.

***La Tolerancia:*** una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, etc, difieren de los propios.

* **VALORES ESPIRITUALES**



Los denominados valores espirituales son aquellos principios que mediante su práctica permite a los seres humanos tener una relación con Dios o con tras deidades; en un sentido más específico estos valores posibilitan a cada individuo mantener una relación Dios –hombre, alimentada a partir de la creencia de cada individuo en cuanto a su creación y sus prácticas. Los valores espirituales van desarrollando al hombre a lo largo de su vida y le brinda un valor interior que puede generar o influir en los valores morales; dado que estos significan las buenas costumbres y la moralidad de una cultura.

En otras palabras los valores espirituales pueden aludir a la importancia que se le brinda a los aspectos no-materiales de nuestras vidas; que forman parte de las necesidades de los individuos y permiten que estos se sientan realizados como personas e influyen en la interacción con las personas de su alrededor, otorgándole fundamento y sentido a la vida del ser humano, que tal es el caso de las creencias religiosas.

Los valores espirituales ayudan al perfeccionamiento del individuo en un nivel superior, en un plano que va más allá de lo natural de lo humano; por lo que se abre una puerta a lo sobrenatural y a todo lo referente que emane de una deidad sobrenatural. La teología es la encargada del estudio a todo lo referente con Dios y al estudio de los valores relacionados a este. Entre los valores espirituales más conocidos se pueden mencionar: la caridad, la esperanza, la fe, la gracia y la santidad.

Ejemplos de valores espirituales:

***GRACIA***: regalo o don gratuito concedido por Dios, por ejemplo EL PERDON

***SANTIDAD:*** el apartamiento de una persona de todo lo que lo perjudique moral y espiritualmente como el PECADO.

***CARIDAD***: manifestación de amor a nuestros semejantes sin esperar nada a cambio y sin pensar si nuestros semejantes se la merecen.

***FE:*** La fe es la creencia o la confianza en la verdad o la fiabilidad de una persona, idea o cosa. Es también el conjunto de creencias de una religión o el conjunto de creencias de alguna persona, de una comunidad o de una multitud de personas.

***MISERICORDIA:*** es aquello que nos mueve a tener compasión por las personas que nos han hecho daño, o a desprendernos de algo valioso que pueda ayudar a alguien en desgracia, compadecernos de las desgracias y males ajenos.

Un ejemplo de la Misericordia son las bienaventuranzas que se citan en la biblia y que no hablan en ningún término religioso sino de Dios hacia la humanidad.

* **VALORES CULTURALES**

Los valores culturales están constituidos por creencias, actividades, relaciones que permiten a los miembros de la sociedad expresarse y relacionarse. Los valores culturales existen si quien hace parte de la comunidad los adopta, sin esta aceptación no puede existir el valor.

Si bien es cierto que los valores culturales se refieren a las tradiciones, lenguajes, arte, gastronomía, valores, ritos etc. se puede inferir además que los valores hacen parte de la categoría del valor cultural si una cultura, grupo o sociedad los acepte y adopte como ejemplo de vida

Se puede decir que los valores culturales son aquellos valores ampliamente compartidos por todos los miembros de grupos, sociedades, culturas, etnias, etc. Estos valores se identifican a través de los objetos, condiciones, características que los miembros consideran importantes.

En la mayoría de los países, los valores pueden incluir la religión, familia, niños, educación, sociedad, comunidad, amistad y colectividad. Los valores de una sociedad por lo general se perciben cuando se observan en su vida diaria.

Los valores son relacionados en las normas de una cultura, pero son más generales y abstractos. Las normas son simplemente reglas de comportamiento en situaciones indicadas y específicas, mientras que los valores culturales pueden identificar a una persona como buena o mala.

Por ejemplo, respetar la bandera es una norma, pero también indica valor de patriotismo. Estos valores inician y se reflejan desde la familia, la cual es y será la primera sociedad que te ensaña los valores culturales.

Los miembros participes de una cultura cuentan con valores personales, y en ocasiones pueden chocar con los valores culturales, e incluso llegar a ser sancionados o humillados quienes primen sus valores personales antes lo de la comunidad.

Si aceptamos que cultura es toda manifestación de la creación humana, podemos asumir que los valores culturales están formados por el compendio de conceptos, creencias y actividades que le permiten al ser humano comunicarse y ser competitivo en la sociedad donde se desenvuelve, en razón de su identificación con dichos preceptos. En definitiva, los valores existen para quien los adopta como forma de vida, sin aceptación no existe el valor.

**Ejemplos de valores Culturales:**

***Las tradiciones:*** La cultura popular tradicional constituye motivo de participación comunitaria, donde emergen valores, tradiciones, memoria histórica, costumbres, que pasan de generación en generación para convertirse en verdadero patrimonio, como conjunto de experiencias tiene una forma de asimilación no académica.

***Los ritos:*** Se trata de llevar a cabo una reflexión teórica sobre la estructura y función de los rituales en la sociedad humana. El ritual constituye un "para lenguaje actuado". Toda acción ritual conlleva cierto carácter religioso, en la medida en que sirve para sacralizar alguna actividad social o institucional, y para integrar a los miembros en el orden establecido.

***El lenguaje:*** No cabe lugar a dudas que el lenguaje constituye un hecho cultural en sí mismo. Prueba de ello es que en cada uno de los idiomas del mundo no solo basta con saber expresar gramaticalmente o lingüísticamente una determinada oración, sino que debemos tener en cuenta a la hora de expresarla otros aspectos, tales como el estatus de las personas que intervienen en el proceso de comunicación, el propósito de esa conversación en sí misma, esto es, el resultado que deseamos obtener del proceso comunicativo, las diferentes convenciones sociales, el papel de cada uno de los participantes en el proceso comunicativo, etc.

**El arte:** son aquellas manifestaciones de arte con un alto valor cultural dentro de una comunidad. Por lo tanto el patrimonio artístico es parte del patrimonio cultural. Cuando las actividades culturales y artísticas se ven inmersas en el mercado del arte, su función original se empieza a alejar de su valor de uso. El concepto de valor es un término económico que quiere decir “tiempo de trabajo socialmente necesario”

***La culinaria:*** Las culturas alimentarias constituyen de ahora en adelante un nuevo paradigma patrimonial, partícipe de la “efervescencia” introducida por la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, debido a su relación estrecha con las nociones de cultura en su sentido antropológico de memoria y de identidad.

***La vestimenta:*** la vestimenta es parte de la cultura, así que tiene una relación directa, el vestir es una necesidad, pero también un aspecto social, Si afirmamos que la vestimenta es comunicación, concluiremos que esta también es expresión: que posee sus propios códigos de acuerdo con cada cultura y que por lo tanto funciona también como transmisora de ideologías.

***La Danza:*** Como movimiento, la danza es la razón demostrativa de la verdadera identidad nacional, pues el danzar al caminar, al hablar, al comer, al celebrar, al llorar y al reír; sus sueños son una danza. Conjuntamente a su trascendencia cultural, las festividades populares contribuyen de manera directa a la economía cultural, ya que en toda fiesta los elementos propios de las celebraciones se entremezclan con actividades asociadas como exposiciones, concursos, bailes, Además se constituyen como fuertes atractivos para el turismo cultural.

 **RESULTADOS ESPERADOS**

La implementación de este novedoso proyecto aprendo valores mejoro mi convivencia de la RED educativa EDUCANDO PARA TRANSFORMAR nos permitirá la consecución de los siguientes resultados.

* Mejorar la convivencia en el alumnado
* Generar un buen clima laboral.
* Participación en las distintas actividades culturales
* Mejor transparencia en la ejecución de proyectos a nivel de RED
* Ganar credibilidad en la oferta educativa.
* Puntualidad en el cumplimiento de nuestros deberes
* Lograr trabajar con excelencia.
* Mejores condiciones para el estudiantado.
* Cercanía con la comunidad educativa.
* Enriquecer las tradiciones de nuestro país por medio de la danza, el arte y el canto.
* Ser personas más misericordiosas y compasivas.

**EJECUCION DEL PROYECTO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **MES** | **AÑO** | **VALOR**  | **RESPONSABLES**  |
| FEBRERO | 2019Al 2023 | AlegríaAmorAmistad | RED EDUCATIVA EDUCANDO PARA TRANSFORMAR  |
| MARZO | 2019Al 2023 | ResponsabilidadPuntualidad Justicia IgualdadHumildad |
| ABRIL | 2019Al 2023 | liderazgoOrganizaciónSolidaridadHonradez |
| MAYO | 2019Al 2023 | trabajoRespetoObedienciaLealtad |
| JUNIO | 2019Al 2023 | SabiduríaCreatividadExcelenciaEquidadPaz |
| JULIO | 2019Al 2023 | compromisoNacionalismoEstética |
| AGOSTO | 2019Al 2023 | Santidad Perseverancia ToleranciaEmpatíaEsperanza  |
|  SEPTIEMBRE  | 2019Al 2023 | PatriotismoRespeto a los símbolos Civismo Identidad nacional |
| OCTUBRE |  | Esfuerzo EntusiasmoCuriosidadFe |
| NOVIEMBRE |  | Orden EstudioCompartir  |

**EVALUACION DEL PROYECTO**

* **Se estarán evaluando las actividades cada mes con la participación de los maestros alumnos, padres de familia y autoridades educativas.**
* **La ejecución del proyecto así como su implementación en los centros educativos integrados a la RED**
* **Se evidenciara su cumplimiento por medio de llamadas y fotografías tomando en cuenta los principios de transparencia, responsabilidad y participación.**

